

LITFERSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 4 del 2008

Señores

**MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
LITFERSA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía LITFERSA S.A. de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 Diciembre del 2007

- He revisado el Balance General del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, hago notar que la empresa ha tenido un bajo rendimiento debido al tiempo de funcionamiento en su actividad operacional en el periodo antes mencionado.
- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras que se revelan en los estados financieros y mediante el uso de pruebas de cumplimiento por parte de los administradores, por parte de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por lo que después de haber revisado los libros, Actas de acciones y accionista, Libros de contabilidad se, los llevan y se conservan de acuerdo y de conformidad a los principios básicos y a las disposiciones legales dispuestas por la Ley, ya que los estados financieros y los resultados son confiables por lo que están dispuestos a ser revisado.

Atentamente

Diana Quiñónez Jiménez
CPA Diana Quiñónez J
Reg. 5083

